EXPTE D 10 Y1 /09-10





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVUE

Declarar de Interés Legislativo el I Concurso de Cuentos sobre "Fútbol, otras disciplinas deportivas, y Derechos Humanos" organizado en forma conjunta entre el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, y los Programas Radiales "Todo con afecto" y "Donde quiera que estés" ambos conducidos por el periodista Alejandro Apo y emitidos por Radio Continental.





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata constituye un ámbito científico académico dedicado al estudio, la investigación, la enseñanza y la extensión universitaria en y para los derechos humanos, cuya creación y puesta en funcionamiento se encuentra próxima a cumplir una década.

En esta ocasión, con el inestimable apoyo del coordinador del área de Cultura y Derechos Humanos del reconocido periodista Alejandro Apo, dicho Instituto ha decidido realizar un concurso de cuentos —cuya inscripción se extiende hasta el 31 de agosto del presente año- abierto a toda persona física, de manera libre y gratuita con el objeto de difundir la temática de los derechos humanos y promover su abordaje teórico desde la narrativa, incentivando el desarrollo de producciones artísticas relacionadas a la práctica deportiva.

Esta loable iniciativa merece ser ponderada en sus justos términos. En ésta época donde el deporte se ve invadido por un excesivo triunfalismo, los niños sometidos a una presión inaudita en aras del triunfo, se omite ver lo que tiene la práctica deportiva como portadora de valores, cooperación, compañerismo y desde la cual sea posible fundar una nueva visión incluyente que no relegue la parte lúdica de todo juego que merezca ser reconocido como tal.

Los aspectos sustanciales del concurso resumen la visión de los encargados de organizar el certamen. Se sugieren los siguientes puntos: prácticas deportivas en vínculo con el derecho humano a la salud, prácticas deportivas como espacio de inserción y/o relación social, prácticas deportivas como forma de expresión, prácticas deportivas y género, prácticas deportivas y no discriminación, prácticas deportivas en relación con la pobreza, prácticas deportivas y trabajo, entre otras.

El Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, y los Programas Radiales "Todo con afecto" y "Donde quiera que estés", seleccionarán una terna de personas evaluadoras que tendrán la misión de escoger los tres cuentos más destacados, estableciendo el pertinente orden de mérito. La condición es que no se aparten de los ejes arriba mencionados.

Las tres producciones ternadas permanecerán publicadas en el sitio Web del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata por un período de tres meses.





Provincia de Buenos Aires Konorable Cámara de Diputados

El cuento que obtenga la primera ubicación será grabado por Alejandro Apo y difundido en el aire del Programa Radial "Todo con Afecto".

La persona autora del cuento que obtenga la primera ubicación obtendrá un premio de dos mil pesos (\$ 2000).

Los cuentos que participen en el presente concurso, podrán ser objeto de publicación por parte del Instituto de Derechos Humanos, y ser utilizados junto a guías pedagógicas realizadas al efecto, como material de trabajo para su empleo en diferentes niveles de la educación formal.

No podemos dejar de mencionar el aporte de Alejandro Apo para que este tipo de iniciativas salgan a la luz. Es de público conocimiento el esfuerzo de este gran periodista para difundir la literatura en el ámbito del fútbol y su empeño por acercar a los hinchas a la lectura.

Con el mensaje de siempre Alejandro recuerda que: "... el Fútbol no es sólo fútbol, que el fútbol siempre está iluminado por la vida, como es la vida, ni maravillosa, ni extraordinaria, ni cruel: única...". Y que los futboleros no solo somos personas que hablamos de la pelota y de la jugada sino que también, nos involucramos y accedemos a la cultura popular. Y ahí aparecen un poema de Paco Urondo, una milonga futbolera de Daniel Robles, un tango exquisito de Homero Expósito y Domingo Federico.

El Área de Cultura y Derechos Humanos del Instituto trabaja la relación existente entre cultura y derechos humanos desde una perspectiva interdisciplinaria, dirigiendo su labor a la difusión y promoción de los derechos humanos mediante actividades de alcance general orientadas a públicos masivos.

Los principales objetivos del área:

1. Promoción y difusión de los derechos humanos en los distintos sectores de la sociedad, a través de espectáculos, concursos de cuento, certámenes de diseño, ciclos de cine y otras actividades.

2. Generación de espacios de pensamiento y reflexión en torno a la teoría y práctica cotidiana de los derechos humanos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del proyecto.

Blocks Frence para la Victoria H.C. Diputados Prov. Bs. As.